

Reunión regional CEPA región centro/desierto/carbonífera

Resultados de las mesas de trabajo

Se llevó a cabo el día 10 de junio de 2025, en las instalaciones de la CANACO SERVYTUR en el Municipio de Monclova, Coahuila; a las 12 horas y concluyendo a las 15:30 horas.

Con la colaboración de:

Lic. Carlos Villarreal Pérez	Juan Fco. Méndez	Evelyn Rodríguez Cruz	MVZ Luis L.
MVZ Carlos Yañez Rodríguez	Ana Márquez C.	María Esthela Vega Campos	Juan Ángel Gutiérrez
Juanita Fermín Vázquez	Sabdy Lugo Sillas	Gabriel R. Chaib M.	MVZ Arturo Zambrano R.
Yoselin Rangel Ruíz	Yolanda Carrizales Barrientos	MVZ Daniel Garnica	MVZ Mario E. Solís Perales
MVZ Lorena Maldonado	Lilia del Carmen Rodríguez N.	MVZ David Puente M.	Raisa Molina
Sara V. Rodríguez	Daniel. A. Montenegro B.	Aniela Flores Verduzco	MVZ Claudia Padilla R.
Jorge A. García	Dariela Ixchel Hernández C.	MVZ Mario Guerra Acuña	MVZ Ana Luisa Sandoval M.
Oscar Sifuentes M.	Mayra Lizeth Moreno R.	Nayeli Jazmín González	MVZ Alan E. Martínez R.
Elida Cerda de la Fuente	Sara M. Rodríguez Reyes	Ing. Alfonso Preza Durán	María G. Mendoza
Jenifer J. García García	María de Jesús Cordero C.	MVZ Israel Flores	Evaristo Rodríguez Chapa
MVZ Brayan F. García A.	MVZ. Luis Manuel Ortiz Trillo		

En total 44 participantes

1. Subcomisión de fauna Silvestre

1.1. Información que enriquece los antecedentes

- a. Enfermedades zoonóticas por aves introducidas, específicamente por su excremento (mycoplasmosis).
- b. Enfermedad hemorrágica de lepóridos en la región noreste.
- c. Cacería furtiva y extracción de aves y mamíferos.
- d. Crecimiento demográfico sin medidas de manejo de fauna, reubicación, compensación ecológica.
- e. Desconocimiento de la fauna nativa.
- f. Introducción de especies exóticas e invasoras.
- g. Animales de traspatio no regulados.

1.2. Análisis de las causa de la problemática

- a. Falta de cultura ambiental sobre la fauna silvestre.
- b. Falta de vigilancia y aplicación de protocolos de control de cacería furtiva.
- c. Falta de regulación de los comercios y traficantes de fauna. Ejecuciones legales (inspecciones y protocolos).
- d. Falta de un padrón de comercio.
- e. Sobrepoblación e invasión del hábitat de la fauna silvestre, así como la desinformación de cómo atender o reportar hacia el departamento correspondiente.

1.3. Acciones y actividades que pueden ayudar a solucionar el problema

- a. Vacunación antirrábica en los sectores más afectados e informar a la población para hacer conciencia.
- b. Hacer reportes a la SMA acerca de la venta y compra ilegal de animales silvestres.
- c. Hacer reportes acerca de la presencia de animales silvestres en casas y escuelas.
- d. Concientizar a las personas y autoridades, hacer cumplir la Ley de la conservación de fauna silvestre.
- e. Dar a conocer las instancias adecuadas para este tipo de animales.
- f. Estamos invadiendo el hábitat natural de las especies.
- g. Darle importancia al hábitat donde se encuentra la especie.
- h. Control y esterilización de jaurías.
- i. Realizar campañas de educación ambiental y material de difusión.
- j. Implementar operativos y monitoreos en sitios de entrada y salida de las ciudades.
- k. Regular y sancionar la venta clandestina de fauna silvestre.
- l. Vinculación con el sector de salud pública y privada para prevención de zoonosis.
- m. Vinculación interinstitucional.
- n. Educar en el tema de sustentabilidad.

- o. Concientizar a la población sobre la fauna silvestre a través de los reportes de animales en casas, escuelas y lugares públicos sobre el cuidado específico de la fauna silvestre.
- 1.4. Visión a futuro de la situación si no se atiende
 - a. Disminución de las poblaciones de fauna silvestre y alteración al ecosistema.
 - b. Mayor presencia de enfermedades zoonóticas.
 - c. Extinción de especies vulnerables.
 - d. Afectación a especies productivas y de aprovechamiento.
 - e. Ataques de fauna silvestre a personas y animales domésticos.
- 1.5. Visión a futuro de la situación si se atiende
 - a. Incremento de las poblaciones de fauna silvestre y regulación de los ciclos biológicos.
 - b. Disminución de enfermedades zoonóticas.
 - c. Evitar afectaciones a especies productivas y de aprovechamiento.
 - d. Menor riesgo para la población ciudadana y de animales domésticos.
 - e. Beneficios para la flora nativa.
- 1.6. Necesidades para atender el problema
 - a. Comunicación y vinculación colectiva entre organismos y autoridades correspondientes.
 - b. Capacitación.
 - c. Recursos financieros.

2. Subcomisión de estabilización de la población

- 2.1. Información que enriquece los antecedentes
 - a. Aún con la esterilización continúa creciendo la población canina y felina.
 - b. Cultura, responsabilidad y conciencia.
- 2.2. Análisis de las causa de la problemática
 - a. Falta de responsabilidad y educación en la población.
 - b. Falta de valor civil.
- 2.3. Acciones y actividades que pueden ayudar a solucionar el problema
 - a. Educar con pláticas de concientización en escuelas.
 - b. Eutanasia a animales enfermos o demasiado agresivos.
 - c. Eutanasia a perros en situación de la calle con enfermedades terminales o que su tratamiento sea muy costoso.
 - d. Promover adopciones responsables.
- 2.4. Visión a futuro de la situación si no se atiende
 - a. Crecimiento exponencial de la población canina y felina.
 - b. Mayor número de animales en situación de calle.
 - c. Aumento de enfermedades tanto animales como zoonóticas.
 - d. Descontrol de poblaciones ferales y animales agresivos.
- 2.5. Visión a futuro de la situación si se atiende

- a. Disminución de animales en situación de calle.
 - b. Control de natalidad.
 - c. Mejora en la educación con respecto a la salud veterinaria.
 - d. Control de jaurías ferales.
 - e. Mejor calidad de vida para las mascotas.
- 2.6. Necesidades para atender el problema
- a. Fortalecimiento de la difusión de cuidados a seres sintientes.
 - b. Trabajo en conjunto con ciudadanos, rescatistas y gobierno.
 - c. Programas gubernamentales en apoyos médicos veterinarios.
 - d. Programas de atención a bajo costo.
 - e. Apoyo con insumos para campañas de esterilización.
 - f. Inclusión de la iniciativa privada.

3. Subcomisión de revisión de leyes

- 3.1. Información que enriquece los antecedentes
- a. Si bien es cierto que en el 2013 se reformó la LPTDSSECZ y es una de las mejores leyes que tenemos en el estado, se dejaron muchas lagunas jurídicas que dejan en estado de indefinición y en no aplicación de los derechos de los animales.
- 3.2. Análisis de las causa de la problemática
- a. Falta de conocimiento y cumplimiento de la Ley.
 - b. Falta de difusión de la Ley.
 - c. Falta de protocolos de las autoridades para conocer y aplicar las leyes de parte de los ciudadanos y servidores públicos.
 - d. Falta de una mesa del ministerio público para delitos de maltrato animal.
 - e. Tiempos de atención para los casos “administrativos” y fiscales.
- 3.3. Acciones y actividades que pueden ayudar a solucionar el problema
- a. Derogar el término de seres sintientes y volver a Ley de protección y trato digno de los animales.
 - b. Artículo 12, inciso 2 agregar a los médicos veterinarios.
 - c. Señalizaciones en carreteras y tramos viales para proteger a las tortugas y evitar que las sustraigan de ambientes naturales.
 - d. Promover una NOM para los albergues, que cuenten con un médico veterinario responsable.
 - e. Cap. 1, artículo 57, los centros de control animal deberán incluir todas las enfermedades zoonóticas, no solo rabia, que impliquen felinos, caninos y fauna silvestre.
 - f. Cap. 1, Art. 65, inciso 1; proponer que se incluya a un MVZ acreditado.
 - g. Cap 4, sobre las asociaciones protectoras, quitar el art. 78 ya que es incongruente que una asociación inspeccione clínicas y escuelas veterinarias.
 - h. Creación de una mesa en el ministerio público especializada en delitos de maltrato animal.

- i. Aplicación del apercibimiento y seguimiento de las carpetas de investigación.
 - j. Creación del fiscal para los casos de maltrato y crueldad a los animales.
- 3.4. Visión a futuro de la situación si no se atiende
 - a. Problema de salud pública debido a la falta de atención a seres sintientes.
 - b. Habría más maltrato y crueldad animal y una sociedad poco empática.
 - c. Más casos de maltrato animal sin seguimiento por parte de las autoridades y responsables de la aplicación de la Ley.
- 3.5. Visión a futuro de la situación si se atiende
 - a. Mejora de seguimiento en los casos de maltrato animal, así como la aplicación de la Ley.
 - b. Generación de una sociedad más empática, poco tolerante al maltrato, más consciente y respetuosa de la Ley.
- 3.6. Necesidades para atender el problema
 - a. Distribución de información.
 - b. Organismos reguladores, capacitados e informados.
 - c. Leyes adecuadas que permitan su aplicación sin planteamientos que dejen casos abiertos que puedan incurrir en maltrato.

4.

SUB-COMISIÓN DE EDUCACIÓN

1.1 Información que enriquece los antecedentes

- a. Reconfigurar la ley para la población de acuerdo al grupo de personas que va dirigido
- b. Hacer más entendible por medio de trípticos
- c. Difundir información por todos los medios de comunicación e ilustraciones entendibles fácilmente.
- d. Visitas a escuelas con información adecuada

1.2. Análisis de las posibles causas

- a. Falta de interés y responsabilidad de los propietarios
- b. Falta de analizar si se puede tener una mascota económicamente así mismo como estar pendiente de su salud y mantenerlo en un lugar adecuado
- c. el sentido de la responsabilidad a aquellas personas que adquieren una mascota para evitar un problema mayor que derive de las responsabilidad

1.3 Acciones y actividades que pueden ayudar a solucionar el problema

- a. Educación a todos los niveles
- b. Realizar actividades en lugares público (parque públicos)
- c. Información a la sociedad en general
- d. Que el gremio veterinario se involucre por medio de acciones y actividades

1.4 Visión a Futuro de la situación si no se entiende

- a. Problema de salud publica (zoonosis)
- b. Sobre poblacion
- c. Incrementación del maltrato
- d. Mas agrecones hacia el gremio Veterinario
- e. Daños a terceros por perros ferales

1.5 Visión a Futuro de la situacion si si atende

- a. Las mascotas en manos de propietarios responsables
- b. Disminución de animales en condiciones de calle
- c. Menos zoonosis
- d. Se le daría el valor que merece el gremio veterinario y la yuda que brindan los rescatistas
- e. Disminución de riesgo de lesiones de la pobalcion
- f. Disminución de la cantidad de eutanacias

1.6 Necesidades para atender el problema

- a. Economica
- b. Organizacion del gremio veterinario ,asociacion y rescatistas
- c. Apoyo a las autoridades correspondientes
- d. Trabajar en conjunto
- e. Material y equipo

RESUMEN : La educación es la base para tener la responsabilidad al momento de adquirir una mascota y lo que esto conlleva para el bienestar de la misma y la sociedad

SUB-COMISIÓN DE MALTRATO ANIMAL

1.1Información que enriquece los antecedentes

- a. El fomentar la cultura ala denuncia al maltrato animal
- b. 2005 creación de asociaciones civiles apoyando el movimiento y fomentado la denuncia
- c. 2013 primer caso ganado de denuncia por maltrato animal

1.2. Análisis de las posibles causas

- a. Irresponsabilidad e ignorancia de la gente

- b. Ignorancia
- c. Desconocimiento de la ley
- d. Falta de multas y castigo adecuados
- e. Falta de preparación de los agentes preventivos (policías)
- f. Atención tardía de los agentes
- g. Falta de unidad especializada para atención al maltrato
- h. El desconocimiento de la ley maltrato animal ante seguridad publica para que sepan que ellos son los ejecutores ante un reporte o denuncia al maltrato animal que tiene que detenerlo
- i. Dar a conocer a la población que el maltrato y abandono a las mascotas es sancionado y que existe una ley que así lo manda

1.3 Acciones y actividades que pueden ayudar a solucionar el problema

- a. Cursos ,pláticas y capacitación a las personas de las corporaciones de seguridad pública para que conozcan las leyes.
- b. Concientización , propaganda publicidad para la población para saber que hacer en caso de querer realizar una denuncia
- c. Dar a conocer la ley del maltrato animal a la población en general en tod el estado y en el país para que se respeten a las mascotas
- d. Ejecución de multas , a los dueños irresponsables
- e. Crear unidades especializadas
- f. Gente capacitada y calificada para la atención
- g. Concientización
- h. Capacitar a la policía
- i. Pláticas en escuelas
- j. Programa de educación ambiental
- k. Cápsulas informativas ,publicidad sobre el tema
- l. Multas acorde al daño que se haga al ser sintiente
- m. Campañas de esterilización

1.4 Visión a Futuro de la situación si no se entiende

- a. Va a incrementar el abuso a la mascotas mas sobrepoblacion ,mas abandono
- b. Mayor despoblacion
- c. Zoonosis
- d. Normalizar la violencia
- e. Crecimiento de violencia social
- f. Aumento de problemas de salud

1.5 Visión a Futuro de la situación si si atende

- a. Mejoraría la calidad de vida de las mascotas
- b. Menos enfermedades
- c. Menos animales en las calles
- d. Disminuiría sal sobrepoblación

- e. Disminución del maltrato
- f. Disminución de eutanasias
- g. Menso Abandono de mascotas
- h. Mejorar calidad de vida
- i. Cambios de pensamiento generacional
- j. Sociedad más segura

1.6 Necesidades para atender el problema

- a. Pedir al gobierno de estado asigne presupuesto para este tema de las esterilizaciones permanente y gratuitas a bajo costo en los municipios para disminuir el maltrato como perritas pariendo continuamente .
- b. Que cada municipio cuente con sus propios veterinarios
- c. Proyector , pláticas permanentes a la población sobre maltrato y abandono en escuelas que se integren el tema a sus libros de textos

SANIDAD ANIMAL Y HUMANA

1.1 Información que enriquece los antecedentes

- a. Desinformación
- b. Cultura
- c. Falta de difusión concientización
- d. Falta de servicios de salud y distribucion torreón y saltillo son los principales municipios que han presentado muertes como la rickettsiosis
- e. Mucho clientes no prioriza la vacunación antirrábica en tiempo y forma , a veces por desinformación y se encuentra luego en situacion de riesgo
- f. No hay suficiente información y seguimiento , los propietarios no logran completar los esquemas de vacunación ,existen personas que vacuna a bajo costo y no cumplen los estándar

1.2. Análisis de las posibles causas

- a. Falta de interés en la salud pública ,desconocimiento de la responsabilidad al adquirir una mascota
- b. Las familias adoptan y compran mascotas sin conocer los riesgos que conllevan la acumulacion y diversificacion de mascotas
- c. El alimento es el gasto más fuerte y constante , los gastos medicos no son tan constantes como debería
- d. Programas entre gobierno , municipios y mvz
- e. Recursos adecuados y bien distribuidos
- f. Personal capacitado em cada área
- g. Difusión en médicos adecuados con énfasis en la población vulnerable

1.3 Acciones y actividades que pueden ayudar a solucionar el problema

- a. Crisis de sector salud y la población
- b. Alta incidencias zoonosis
- c. Alta de contagios y mortalidad
- d. Pandemias
- e. zombies
- f. Agregar programas de educación en las escuelas para aumentar la concientización y responsabilidad de los propietarios de mascotas
- g. Recordar y hacer énfasis en la vacunación para todas las mascotas

1.4 Visión a Futuro de la situación si no se entiende

- a. Disminución de incidencias
- b. Disminución de casos
- c. Sociedad estable y responsable
- d. Disminución de abandono
- e. Salud y bienestar animal aplicable
- f. Sociedad informada y consciente
- g. Transmisión de enfermedades zoonóticas, problemas de salud y difusiones relacionadas a la pobre salud animal

1.5 Visión a Futuro de la situación si se atiende

- a. La tenencia responsable de mascotas desemboca en problemas sociales en la comunidad
- b. Menos transmisión de enfermedades
- c. Disminución de la población

1.6 Necesidades para atender el problema

- a. Trabajo en equipo entre autoridades médico animalistas
- b. Presupuesto y educación
- c. Personal capacitado
- d. Antecedentes y estudios correctos para poder aplicar soluciones
- e. Difusión en áreas vulnerables
- f. Infraestructura adecuada